

TALLERES

socioculturales

Sevilla

24/25

DISTRITO NORTE

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA





Queridos sevillanos:

Un año más, con la llegada del mes de septiembre, el Ayuntamiento de Sevilla vuelve a ofertar, a través de los distritos municipales, la programación de los talleres socioculturales. Una iniciativa con larga tradición entre nuestros vecinos que permite a miles de sevillanos y de sevillanas forjar nuevas y mejores relaciones con sus vecinos y monitores, ocupar su tiempo libre y conocer y realizar actividades que den rienda suelta a sus habilidades.

Me gustaría animar a todos los vecinos de Sevilla a conocer esta amplia oferta y participar de los muchos y variados talleres que ponemos en marcha porque estoy convencido de que resultará una experiencia muy enriquecedora para todos.

Estos talleres son una realidad gracias a todos los que participáis y también, cómo no, al personal de los distritos y los centros municipales así como todas las entidades que colaboran, porque con su empeño y dedicación consiguen cada año grandes resultados al término del curso.

Os animo a participar de esta iniciativa y a hacernos llegar todas las sugerencias para poder mejorar nuestros talleres y nuestros barrios porque con ellas construiremos entre todos, día a día, la mejor Sevilla.

José Luis Sanz
Alcalde de Sevilla

TALLERES SOCIOCULTURALES MUNICIPALES

Preinscripciones

Del 10 al 20 de septiembre

Sorteo

Lunes 30 de septiembre

Listado de admitidos

Lunes 7 de octubre

Matriculación

Del 11 al 21 de octubre

Inicio talleres

A partir del 28 de octubre

Horario de Atención al usuario

De lunes a jueves, de 10:00 a 14:00 h

y de 17:00 a 19:00 h

Viernes, de 10:00 a 14:00 h

Preinscripciones:

· Centro Cívico Entreparkes: De 10:00 a 13:00 h

· Centro Cívico Antonio Briosó (San Jerónimo):

De 10:00 a 13:00 h

· Distrito Norte: De 17:00 a 19:00 h

Matriculaciones:

· Distrito Norte: De 10:00 a 13:00 / de 17:00 a 19:00 h

**Las solicitudes podrán presentarse a través
de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilla:**

www.sevilla.org

TALLERES

socioculturales

1. APOYO ESCOLAR

AVV Los Girasoles – El Gordillo
Lunes y miércoles
16:30-18:00

2. APOYO ESCOLAR PRIMARIA

CC Entreparkes
Lunes y miércoles
16:30-18:00

3. BAILE MODERNO INFANTIL

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)
Lunes y miércoles
16:30-18:00

4. BAILE MODERNO INFANTIL

CC Entreparkes
Martes y jueves
16:00 - 17:30

5. FUNKY INFANTIL

Colegio Safa -Valdezorras
Martes y jueves
15:30-17:00

6. GIMNASIA RÍTMICA 10-14 AÑOS

Hogar del Pensionista Valdezorras
Lunes y miércoles
16:00-17:30

7. GIMNASIA RÍTMICA 5-9 AÑOS

CC Entreparkes
Lunes y miércoles
16:30-18:00

8. GUITARRA INFANTIL

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)
Martes
16:00-19:00

9. HUERTOS ESCOLARES

CEAM Miraflores
Lunes y miércoles
17:00-18:30

10. INGLÉS 5-9 AÑOS

CC Entreparkes
Martes y jueves
16:30-18:00

11. INGLÉS 10-14 AÑOS

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)
Jueves
16:30-19:30

12. INGLÉS 3-5 AÑOS

CC Los Carteros
Lunes y jueves
19:00-20:30

13. INGLÉS PRIMARIA

Módulo Vecinal Parqueflores
Miércoles y viernes
18:30-20:00

14. PINTURA INFANTIL

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)
Jueves
16:30-19:30

15. PINTURA INFANTIL

CC Los Carteros
Martes y jueves
17:00-18:30

16. SEVILLANAS 5-9 AÑOS

CC Entreparques
Martes y jueves
16:30-18:00

17. SEVILLANAS 10-14 AÑOS

CC Entreparques
Martes y jueves
17:30-19:00

18. TEATRO INFANTIL 7-14 AÑOS

CC Entreparques
Martes y jueves
16:00-17:30

19. YOGA INFANTIL

Módulo Vecinal Parqueflores
Lunes y miércoles
17:00-18:30

20. ZUMBA INFANTIL

CC Entreparques
Martes y jueves
16:00-17:30

21. ZUMBA INFANTIL

Colegio Safa Valdezorras
Martes y jueves
15:30-17:00

22. AEROBIC FITNESS

CC Los Carteros
Martes y jueves
10:00-11:30

23. AEROBIC FITNESS

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)
Martes y jueves
19:00-20:30

24. AGRICULTURA ECOLÓGICA

CEAM Miraflores
Martes y viernes
10:00-11:30

25. ALEMÁN BÁSICO

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)
Jueves
17:00-20:00

26. ARTESANÍA - RESTAURACIÓN

Centro de Adultos Sánchez Rosa
Miércoles
17:00-20:00

27. ARTESANÍA NÁCAR Y CAREY

CP San Diego
Lunes y jueves
18:00-19:30

28. AUTOESTIMA

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)
Lunes y miércoles
18:30-20:00

TALLERES

socioculturales

29. AUTOESTIMA

Hogar del Pensionista Pino Montano
Miércoles y viernes
10:00-11:30

30. AUTOESTIMA

Modulo Vecinal Parqueflores
Lunes y miércoles
9:30-11:00

31. BAILE DE SALÓN BÁSICO

Hogar del Pensionista Pino Montano
Martes y jueves
17:30-19:00

32. BAILE DE SALÓN INTERMEDIO

Hogar del Pensionista Pino Montano
Lunes y miércoles
10:00-11:30

33. BAILE DE SALÓN (NUEVO)

AVV Zeppelin - Aeropuerto Viejo
Lunes y miércoles
19:30-21:00

34. BAILE FLAMENCO

CC Monasterio (San Jerónimo)
Lunes y miércoles
19:00-20:30

35. BAILE FLAMENCO

CC Entreparkes
Martes y jueves
19:00-20:30

36. BAILE LATINO

Hogar del Pensionista Pino Montano
Martes y jueves
19:30-21:00

37. BAILE LATINO

CC Monasterio (San Jerónimo)
Lunes y miércoles
10:00-11:30

38. BAILE LATINO BÁSICO

Módulo Vecinal Parqueflores
Martes y jueves
17:00-18:30

39. BAILE LATINO BÁSICO

Hogar del Pensionista Pino Montano
Lunes y miércoles
17:00-18:30

40. BAILE LATINO INTERMEDIO

Hogar del Pensionista Pino Montano
Martes y viernes
10:00-11:30

41. BAILE LATINO INTERMEDIO

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)
Lunes y miércoles
18:00-19:30

42. BAILE MODERNO

CC Los Carteros
Lunes y miércoles
18:30-20:00

43. TALLER INCLUSIVO DE DANZA MODERNA – (NUEVO)

Colegio Hermanos Machado
Martes y jueves
18:00-19:30

44. BORDADOS EN HILO DE ORO
CC Antonio Brioso (San Jerónimo)
Viernes
16:30–19:30

45. BORDADOS
CC Antonio Brioso (San Jerónimo)
Jueves
10:00-13:00

46. CORTE Y CONFECCIÓN TRAJES DE FLAMENCA
CC Antonio Brioso (San Jerónimo)
Miércoles
16:30-19:30

47. CORTE Y CONFECCIÓN TRAJES DE FLAMENCA
CP San Diego
Lunes
10:00-13:00

48. CORTE Y CONFECCIÓN TRAJES FLAMENCA
Distrito Norte
Viernes
10:00-13:00

49. COCINA
CC Los Carteros
Martes
10:00-13:00

50. COCINA ECOLÓGICA Y SALUDABLE
CC Los Carteros
Lunes
10:00-13:00

51. CONOCER SEVILLA
Distrito Norte
Lunes
10:00-13:00

52. CONOCER SEVILLA
Distrito Norte
Martes
10:00-13:00

53. CONOCER SEVILLA
Distrito Norte
Miércoles
10:00-13:00

54. CONOCER SEVILLA
Distrito Norte
Jueves
10:00-13:00

55. CONOCER SEVILLA
Distrito Norte
Viernes
10:00-13:00

TALLERES

socioculturales

56. CONOCER SEVILLA

Distrito Norte

Lunes

16:30-19:30

57. CONOCER SEVILLA

Distrito Norte

Martes

16:30-19:30

58. CONOCER SEVILLA

Distrito Norte

Miércoles

16:30-19:30

59. CONOCER SEVILLA

Distrito Norte

Jueves

16:30-19:30

60. CORO ROCIERO Y CAMPANILLERO (NUEVO)

Centro Cultural Las Almenas

Lunes

17:00-20:00

61. CORTE Y CONFECCIÓN

AVV Despertar - Valdezorras

Viernes

10:00-13:00

62. CORTE Y CONFECCIÓN

AVV Los Girasoles – El Gordillo

Miércoles

17:00-20:00

63. CORTE Y CONFECCIÓN

Centro Cultural Las Almenas

Martes

10:00-13:00

64. CORTE Y CONFECCIÓN

AVV Zeppelin – Aeropuerto Viejo

Viernes

17:00-20:00

65. CORTE Y CONFECCIÓN

Centro Cultural Las Almenas

Martes

17:30-20:30

66. CORTE Y CONFECCIÓN

Distrito Norte

Lunes

17:30-20:30

67. CORTE Y CONFECCIÓN

CC Entreparkes

Lunes

17:00-20:00

68. DANZA ORIENTAL

CC Los Carteros

Martes y jueves

17:00-18:30

69. DECORACIÓN INTERIORES

CP San Diego

Martes

17:00-20:00

70. EDUCACIÓN CANINA

Parque Hilton
Lunes y miércoles
19:00-20:30

71. EDUCACIÓN MUSICAL 5-8 AÑOS

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)
Martes y viernes
16:30-18:00

72. EDUCACIÓN MUSICAL 9-14 AÑOS

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)
Martes y viernes
18:00-19:30

73. ESCAPARATISMO

CC Entreparques
Lunes y miércoles
10:00-11:30

74. ESTIRAMIENTO Y EJERCICIOS POSTURALES

CP San Diego
Viernes
10:00-13:00

75. ESTÉTICA Y MAQUILLAJE

CC Los Carteros
Lunes
18:00-21:00

76. ESTÉTICA Y MAQUILLAJE

CC Entreparques
Martes
10:00-13:00

77. ETNOBOTÁNICA

CEAM Miraflores
Martes
17:00-20:00

78. FLECOS

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)
Jueves
16:30-19:30

79. FLECOS - MACRAMÉ

CC Entreparques
Martes
17:00-20:00

80. FLECOS

AVV Despertar - Valdezorras
Lunes
17:00-20:00

81. FLECOS

Distrito Norte
Martes
10:00-13:00

82. FOTOGRAFÍA DIGITAL

CC Entreparques
Lunes
17:30-20:30

83. FOTOGRAFÍA DIGITAL

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)
Martes
17:30-20:30

TALLERES

socioculturales

84. FRANCÉS BÁSICO

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)

Lunes y miércoles

18:30-20:00

85. GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

CC Los Carteros

Lunes, miércoles y viernes

10:30-11:30

86. GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

Centro Cívico Entreparkes

Lunes, miércoles y viernes

19:30-20:30

87. GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)

Lunes y miércoles

10:30-12:00

88. GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

CC Entreparkes

Lunes y miércoles

10:00-11:30

89. GIMNASIA PASIVA

Espacio Vecinal La Bachillera

Martes y jueves

17:00-18:30

90. GIMNASIA PASIVA

AVV Zeppelin – Aeropuerto Viejo

Lunes y miércoles

9:45-11:15

91. GIMNASIA PASIVA

Hogar del Pensionista Pino Montano

Lunes y miércoles

12:00-13:30

92. GIMNASIA PASIVA

CP San Diego

Martes y jueves

10:00-11:30

93. GIMNASIA PASIVA

Hogar del Pensionista Valdezorras

Valdezorras

Martes y jueves

10:00-11:30

94. GUITARRA

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)

Miércoles

16:00-19:00

95. HUERTOS ADULTOS

CEAM Miraflores

Martes

10:00-13:00

96. INFORMÁTICA BÁSICO

CC Los Carteros

Martes y jueves

17:00-18:30

97. INFORMÁTICA BÁSICO

CC Entreparkes

Martes y jueves

17:00-18:30

98. INFORMÁTICA INTERMEDIO

CC Los Carteros
Lunes y miércoles
18:30-20:00

99. INFORMÁTICA INTERMEDIO

CC Entreparkes
Lunes y miércoles
18:00-19:30

100. INGLÉS BÁSICO

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)
Martes y jueves
18:00-19:30

101. INGLÉS BÁSICO

CC Entreparkes
Martes y jueves
16:30-18:00

102. INGLÉS INTERMEDIO

CC Entreparkes
Lunes y miércoles
18:00-19:30

103. INGLÉS INTERMEDIO

CC Los Carteros
Martes y jueves
18:30-20:00

104. INTERNET

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)
Lunes y miércoles
17:00-18:30

105. INTERNET

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)
Lunes y miércoles
10:00-11:30

106. JARDINERÍA

CEAM Miraflores
Jueves
10:00-13:00

107. LENGUA DE SIGNOS

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)
Lunes
17:00-20:00

108. TOCADOS Y BISUTERÍA

Centro Cultural Las Almenas
Jueves
16:30-19:30

109. MANUALIDADES

AVV Los Girasoles – El Gordillo
Martes
17:00-20:00

110. MEMORIA

CC Los Carteros
Lunes y miércoles
18:30-20:00

111. MEMORIA

Distrito Norte
Martes y jueves
17:00-18:30

TALLERES

socioculturales

112. MEMORIA

AVV Zeppelin - Aeropuerto Viejo
Viernes
10:00-13:00

113. MEMORIA – (NUEVO)

Parroquia Ntra Sra de las Veredas -
Valdezorras
Miércoles
10:00-13:00

114. MUÑECOS DE PUNTO DE LANA Y CROCHET (AMIGURIS)

CC Los Carteros
Martes
10:00-13:00

115. PATCHWORK

CC Entreparkes
Jueves
18:00-21:00

116. PATCHWORK

CC Los Carteros
Jueves
10.00-13:00

117. PILATES

CC Entreparkes
Lunes y miércoles
11:30-13:00

118. PILATES

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)
Lunes y miércoles
16:30-18:00

119. PILATES

Colegio Safa - Valdezorras
Martes y jueves
17:00-18:30

120. PILATES

AVV Los Girasoles – El Gordillo
Viernes
10:00-12:00

121. PILATES

Distrito Norte
Lunes y miércoles
10:00-11:30

122. PILATES

CC Los Carteros
Lunes y miércoles
16:30-18:00

123. PINTURA

CC Los Carteros
Lunes
10:00-13:00

124. PINTURA

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)
Miércoles
16:30-19:30

125. PINTURA

CC Entreparkes

Martes

9:30-12:30

126. PINTURA EN TELA

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)

Lunes

16:30-19:30

127. PINTURA EN TELA

CC Entreparkes

Miércoles

10:00-13:00

128. QUIROMASAJE

CC Entreparkes

Jueves

10:00-13:00

129. REPOSTERÍA

CC Los Carteros

Jueves

10:00-13:00

130. SEVILLANAS

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)

Lunes y miércoles

17:00-18:30

131. SEVILLANAS

CC Entreparkes

Lunes y miércoles

17:30-19:00

132. SEVILLANAS

Colegio Safa- Valdezorras

Martes y jueves

19:00-20:30

133. SEVILLANAS

Espacio Vecinal La Bachillera

Miércoles y jueves

11:30-13:00

134. SEVILLANAS

Hogar del Pensionista Pino Montano

Lunes y miércoles

18:30-20:00

135. SEVILLANAS

Comunidad de Propietarios San Diego

Lunes y miércoles

18:00-19:30

136. SEVILLANAS

Hogar del Pensionista Valdezorras

Martes y jueves

17:30-19:00

137. TAI-CHI

CC Los Carteros

Martes y jueves

9:00-10:30

138. TAI-CHI

CC Los Carteros

Lunes y viernes

11:30-13:00

TALLERES

socioculturales

139. TAI-CHI

CC Entreparkes
Martes y jueves
10:00-11:30

140. TAI-CHI

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)
Martes y jueves
9:30-11:00

141. VIDRIERAS

CC Los Carteros
Martes
17:30-20:30

142. VIVEROS

CEAM Miraflores
Martes
10:00-13:00

143. YOGA

CC Los Carteros
Martes y jueves
18:30-20:00

144. YOGA

CC Los Carteros
Lunes y miércoles
10:00-11:30

145. YOGA

CC Entreparkes
Lunes y miércoles
10:00-11:30

146. YOGA

CC Entreparkes
Martes y jueves
9:30-11:00

147. YOGA

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)
Martes y jueves
10:00-11:30

148. YOGA

CC Antonio Brioso (San Jerónimo)
Martes y jueves
17:00-18:30

149. ZUMBA

CC Entreparkes
Martes y jueves
17:30-19:00

150. ZUMBA

Hogar del Pensionista Valdezorras
Martes y jueves
19:00-20:30

151. ZUMBA

CC Monasterio (San Jerónimo)
Martes y jueves
9:30-11:00

152. APRENDIZAJE BÁSICO DEL TELÉFONO MOVIL

Hogar del Pensionista Valdezorras
Lunes y miércoles
10:00-11:30

153. APRENDIZAJE BÁSICO DEL TELÉFONO MÓVIL

CC Entreparkes
Martes y jueves
10:00-11:30

154. TEATRO

CC Entreparkes
Jueves
10:00-13:00

155. SEVILLANAS

Hogar del Pensionista San Jerónimo
Lunes y miércoles
17:30-19:00

TALLERES ONLINE

156. BUENOS HÁBITOS EN NUTRICIÓN - MENÚ Y DIETAS ESPECIALES

157. CAMARERO

158. GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN EN NEGOCIOS DE RESTAURACIÓN

159. MANIPULADOR DE ALIMENTOS

160. MANIPULADOR DE ALIMENTOS DE MAYOR RIESGO

161. CONTABILIDAD DE GESTIÓN

162. FORMADOR DE FORMADORES

163. CONTABILIDAD – BÁSICO

164. GESTIÓN CONTABLE PARA PYMES

165. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MOTIVACIÓN DE EQUIPOS

TALLERES *socioculturales*

166. EL PROCESO DE EMPRENDER UN NEGOCIO

167. EMPRENDER UN NEGOCIO

168. BIG DATA

169. DESARROLLO DE PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DEL ACOSO EN EL ÁMBITO LABORAL

170. REDES SOCIALES

171. TÉCNICAS DE MARKETING

172. EXCEL 2010 INICIAL

173. EXCEL 2013 INICIAL – MEDIO

174. POWERPOINT 2013

175. PRESENTACIONES AVANZADAS CON POWERPOINT 2013 Y PHOTOSHOP

176. ALÉRGENOS, PREVENCIÓN Y MANIPULACIÓN EN EL SECTOR DE LA ALIMENTACIÓN

177. ANIMACIÓN 3D

178. POSICIONAMIENTO WEB Y OPTIMIZACIÓN EN BUSCADORES

179. PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

180. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN CARNICERÍAS, CHARCUTERÍAS Y POLLERÍAS

181. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN GIMNASIOS

182. PREVENCIÓN EN CAÍDAS EN ALTURA PROTECCIÓN

183. NUEVO REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

184. EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS

185. PRIMER CONTACTO Y RECEPCIÓN EN INSTITUCIONES DE PERSONAS DEPENDIENTES

TALLERES NUEVOS

1. BAILE DE SALÓN

AVV Zeppelin

Lunes y miércoles

19:30-21:00

2. TALLER INCLUSIVO DE DANZA MODERNA

Colegio Hnos Machado

Martes y jueves

18:00-19:30

3. CORO ROCIERO Y CAMPANILLERO

Centro Cultural Las Almenas

Lunes

17:00 -20:00

4. MEMORIA

Parroquia Ntra Sra de las Veredas

Miércoles

10:00 -13:00

NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

TALLERES SOCIOCULTURALES MUNICIPALES

CURSO 2024-2025

1. OBJETO

Constituye el objeto de las presentes normas regular la asistencia a los cursos o talleres socioculturales organizados por las Juntas Municipales de Distrito, en el ejercicio de las competencias atribuidas a las mismas por el art. 3.h del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, como es la intervención en las actividades de ocio, tiempo libre y animación sociocultural en sus respectivos ámbitos territoriales.

2. INSCRIPCIONES

Podrán acceder a los talleres socioculturales todas las personas empadronadas o que acrediten su residencia en el Distrito correspondiente. Se permitirá la inscripción de personas empadronados en otros Distritos sólo en aquellos talleres en los que queden plazas vacantes. En ningún caso se aceptarán solicitudes de personas no empadronadas en el Municipio de Sevilla.

Los menores de edad sólo podrán inscribirse, en su caso, en los talleres específicamente diseñados para ellos, previa autorización del padre, madre, tutora o tutor legal en el formulario facilitado al efecto por el Distrito.

La inscripción y posterior matriculación es obligatoria para todo el alumnado aun que esté exento de pago.

Se podrán solicitar la inscripción en un máximo de tres talleres. En el caso de que se encontrase cubierto el cupo para la primera opción, tendrán derecho a matricularse en la segunda o tercera opción sucesivamente siempre que existan plazas vacantes.

En aquellos talleres en los que el número de solicitudes supere las plazas ofertadas, la asignación de estas se realizará mediante sorteo público cuyo resultado se publicará en el tablón de anuncios del Distrito correspondiente. Para ello, una vez recibidas las inscripciones se asignará un número a cada solicitud por orden alfabético, publicándose el listado correspondiente antes del sorteo del número que designará el orden.

Respecto de aquellos talleres en que el desarrollo de los mismos pueda realizarse en pareja, será necesario presentar conjuntamente las solicitudes en el momento de realizar la preinscripción, teniendo en cuenta, a efectos de orden en la lista, el número asignado a la solicitud que figure en primer lugar.

En el supuesto de personas con capacidades diferentes, podrán acudir al taller correspondiente junto con un acompañante. Esta circunstancia deberá hacerse constar en la solicitud, que deberá presentarse presencialmente.

La persona acompañante no estará obligada al pago del precio público establecido pero se computará a los efectos de determinar el aforo máximo de cada taller.

3. NORMAS QUE RIGEN EL PROCESO DE SORTEO Y ADMISIÓN

Para la adjudicación a través de sorteo de los talleres de distritos a los titulares de las preinscripciones realizadas se procederá, en cada uno de los distritos, según se detalla a continuación:

Asignación de número para el sorteo.

Se le irán asignando números consecutivos comenzando por el número 1 a las preinscripciones correctas del distrito por orden alfabético hasta terminar el total de solicitudes correctas. De esta forma cada preinscripción tendrá un número de sorteo correspondiente a su posición en la lista de preinscripciones correctas por orden alfabético.

Las personas que hayan realizado la preinscripción vía web o dispongan de certificado digital podrán consultar este número desde el portal web en la dirección <https://www.sevilla.org>

Sorteo del número inicial.

Se realizará un sorteo público de un número entre los asignados que se corresponderá con el número inicial para la adjudicación de plazas en los talleres.

Si el número inicial obtenido en el sorteo no es el 1 al llegar en la adjudicación al número de la última preinscripción por orden alfabético se continuará por el número

1 para ir adjudicando las plazas de los talleres hasta terminar con el número anterior al inicial.

El sorteo se podrá realizar tanto manualmente, e incorporando el número obtenido al sistema informático; como por el propio sistema informático, que realizará una selección aleatoria del número inicial desde una pantalla.

Adjudicación de plazas.

El sistema informático comenzará por el número inicial hasta el último y continuará desde el número 1 hasta el anterior al número inicial, asignando plazas a la preinscripción que se vaya tratando, siempre que el solicitante esté empadronado o haya acreditado su residencia en el distrito.

Se realizarán varias pasadas por los solicitantes siguiendo el orden indicado anteriormente, de manera que, al tratar a un solicitante se actuará, en cada pasada, de la siguiente forma:

- Primera pasada: Si el taller solicitado en la preinscripción como primera opción tiene plazas disponibles se admitirá al solicitante en el taller solicitado como primera opción.
- Segunda pasada: Si el solicitante no ha sido admitido en el taller de su primera opción en la pasada anterior y el taller solicitado en la preinscripción como segunda opción tiene plazas disponibles se admitirá al solicitante en el taller solicitado como segunda opción.

- Tercera pasada: Si el solicitante no ha sido admitido en el taller de su primera opción ni en el de su segunda opción en las pasadas anteriores, y el taller solicitado en la preinscripción como tercera opción tiene plazas disponibles, se admitirá al solicitante en el taller solicitado como tercera opción.

Listas de espera.

El sistema informático incorporará posteriormente a los solicitantes en las listas de espera de los talleres en los que no hayan sido admitidos. Para hacerlo se seguirá el orden obtenido en sorteo pero dando preferencia en todo caso los solicitantes que no hayan sido admitidos en ningún taller.

No residentes en el distrito.

Los no residentes en el distrito que hubieran solicitado plaza en algún taller del distrito serán incorporados en las listas de espera siempre por detrás de los residentes en el distrito, que tendrán preferencia.

4. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Plazo. Las solicitudes se presentarán dentro del plazo que se indique por el Distrito en el que se imparta el taller objeto de la solicitud.

Lugar. Las solicitudes podrán presentarse:

- Preferentemente a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilla <https://www.sevilla.org>, dentro del apartado correspondiente que se indique en la misma.
- De manera presencial, en las sedes

indicadas por el Distrito correspondiente en el que se imparta el taller objeto de la solicitud.

Deberán estar debidamente cumplimentadas y firmadas por la persona interesada sin tachaduras o elementos que puedan inducir a error. Deberá expresarse con claridad los datos requeridos en el documento de solicitud que será facilitado por el Distrito y acompañarse de DNI original o copia para la comprobación de datos.

La preinscripción no da derecho a participar en ningún taller solicitado hasta que no se formalice la matrícula y pago, en su caso, de la cuota correspondiente.

No podrá presentarse más de una solicitud por persona.

5. ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN

Las listas de personas admitidas y el plazo para la matriculación se expondrán en el tablón de anuncios del Distrito correspondiente. Dentro de dicho plazo deberá procederse a la formalización de la matrícula y acreditación, en su caso, del pago en cualquier entidad bancaria, caja de ahorros y cajas rurales radicadas en la ciudad de Sevilla. Igualmente, el pago podrá realizarse a través de la Oficina Virtual de la Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Sevilla en <https://www.sevilla.org>

En ningún caso se admitirán las matrículas realizadas fuera del plazo habilitado al efecto por el Distrito. Los pagos realizados fuera de plazo supondrán la baja en la

plaza solicitada que quedará vacante para ser cubierta por la siguiente persona que se encuentre en la lista de espera.

6. SOLICITUDES A LO LARGO DEL CURSO

Las solicitudes que se presenten a lo largo del curso, siempre que el solicitante cumpla los requisitos establecidos, producirán su admisión directa en el taller solicitado siempre que hubiera plazas vacantes. En el caso de que el taller solicitado no tuviera plazas vacantes se incorporará al solicitante en su lista de espera.

7. CANCELACIÓN DE TALLERES

El Distrito se reserva la facultad de cancelar los talleres en los siguientes supuestos:

- Si una vez iniciado el taller se produce la pérdida sobrevenida de más del 50% de los participantes que lo integraban en su inicio.
- Si no se llega al mínimo de matriculaciones establecido para cada taller.

No obstante lo anterior, el Distrito, podrá mantener aquellos talleres, que a pesar de contar con un número inferior de usuarios, los considere de interés social, de forma motivada. La cancelación, en su caso, será comunicada al adjudicatario y no dará derecho a indemnización alguna.

En los supuestos de cancelación de algunos de los talleres, éstos podrán ser sustituidos por otros de la misma duración.

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

Los talleres se celebrarán en los lugares indicados por el Distrito correspondiente,

si bien se podrá cambiar la localización del espacio donde se desarrolla el taller si por circunstancias sobrevenidas fuera necesario. Dicha circunstancia, no supondrá la cancelación o suspensión del mismo, y por tanto no procederá la devolución del precio público abonado.

9. CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación de servicios de cursos o talleres de formación sociocultural organizados por las Juntas Municipales de Distrito, aprobada por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla el 29 de diciembre de 2014 (B.O.P. número 301 de 31 de diciembre de 2014), es de 16,63 € por alumna o alumno y curso o taller.

10. EXENCIONES

De conformidad con lo establecido en la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio de cursos o talleres socioculturales organizados por las Juntas Municipales de Distrito aprobada por acuerdo plenario de fecha 29 de diciembre de 2014, quedarán exentos de pago las personas mayores de 65 años o que los cumplan antes del 1 de enero de 2025 y, las que se encuentren en una situación de necesidad o que posean escasos recursos económicos, previa comprobación por parte de los Servicios correspondientes del Ayuntamiento de Sevilla. En este último supuesto, en caso de no concurrir las circunstancias que eximirían del pago de la cuota, el Distrito lo comunicará al interesado a los efectos oportunos.

11. DEVOLUCIONES

Según lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, sólo procederá la devolución del precio público abonado, cuando por causas no imputables a la persona solicitante, el servicio o la actividad no se preste o desarrolle, es decir, que el taller no se lleve a cabo o se cancele.

12. CONSENTIMIENTO EXPRESO

La preinscripción y matriculación en los talleres supone la total aceptación de las presentes normas, consintiendo expresamente el solicitante a la comprobación, por parte del personal autorizado del Distrito, de cuantos datos e información sea necesaria en orden al cumplimiento de los requisitos exigidos.

13. INFORMACION BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Responsable:

Las Direcciones Generales de los Dis-

tritos Municipales

Delegado de Protección de datos
dpd@sevilla.org

Denominación del tratamiento:
Subvenciones y actividades propias de los Distritos

Finalidad
La finalidad de este tratamiento es la Tramitación administrativa de solicitudes sobre actividades y competencias de los distritos municipales. Solicitudes de reservas espaciales para personas con movilidad reducida. Solicitud de emisión de tarjetas de residentes y usuarios de garajes para acceder a zonas de acceso restringido al tráfico rodado. Solicitud de vado permanente. Solicitud de inscripción en talleres. Solicitud de participación en actividades socio- culturales organizadas por los distritos. Solicitud de subvenciones. Gestionar las inscripciones, altas, modificaciones y cancelaciones de los menores participantes en los campamentos urbanos. Juntas Municipales de Distritos

Legitimación

El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Destinatarios

Hacienda Pública y Administración

Tributaria, órganos Judiciales, Otros órganos de la Administración Local e Interesados Legítimos.

Categoría de interesados

Ciudadanos/as y personas residentes, asociaciones o miembros, representantes legales, personas de contacto, solicitantes, beneficiarios/as.

Plazo de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

Derechos

Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.

Información adicional

Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.sevilla.org/>) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica.

Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/ Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.

Sevilla
24/25

UBICACIONES TALLERES DISTRITO NORTE

Asociación Vecinal Despertar

C/ Nutria, 22 (Valdezorras)

Asociación Vecinal Los Girasoles

C/ Linaria, 19 (El Gordillo)

Asociación Vecinal Zeppelin

C/ Fuente Milanos, 20 (Aeropuerto Viejo)

CEAM Miraflores

Parque Miraflores

Centro de Adultos Sánchez Rosa

C/ Parque Sierra de Baza, 2

Centro Cívico Entreparkes

C/ Parque de Grazalema

Centro Cívico Los Carteros

Avda Pino Montano, 31

Centro Cívico Monasterio

C/ Río Piedras, S/N

UBICACIONES TALLERES DISTRITO NORTE

Centro Cívico Antonio Brioso (San Jerónimo)

C/ Boquerón, S/N

Centro Cultural Las Almenas

C/ Profesor Tierno Galván, S/N (cercano al nº 17)

Colegio Safa (Valdezorras)

C/ Vereda de Poco Aceite, 79

Comunidad de Propietarios San Diego

C/ Profesor Tierno Galván (frente al nº 17)

Distrito Norte

C/ Estrella Proción, 8

Espacio Vecinal La Bachillera

C/ Lentisco, S/N

Hogar del Pensionista Pino Montano

Plaza Diputado Ramón Rueda

Hogar del Pensionista de Valdezorras

C/ Halcón, 27

UBICACIONES TALLERES DISTRITO NORTE

Hogar del Pensionista de San Jerónimo
C/ Cataluña, S/N

**Parroquia Nuestra Señora de las Veredas
(Valdezorras)**
C/ Liebre, 33

Módulo Vecinal Parqueflores
Avda Mujer Trabajadora (espalda al nº 14)

Colegio Hermanos Machado
Avda Pino Montano, S/N

Parque Psicomotronic
Frente al Hotel Hilton

Sevilla
24/25

TALLERES

socioculturales

Preinscripciones:

Del 10 al 20 de septiembre

Sorteo:

Lunes 30 de septiembre

Publicación de admitidos:

Lunes 7 de octubre

Matriculaciones:

Del 11 al 21 de octubre

Inicio:

A partir del 28 de octubre

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Sevilla
24/25

TALLERES

socioculturales

DISTRITO NORTE

C/ Estrella Proción, 8

Tel: 954 472 034
954 472 037 / 954 472 046

sevilla.org

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

